

**WATER ADVANCED SOLUTIONS**, define el alcance de la implementación de su Sistema de Gestión Anti Soborno, en el cual considera las cuestiones internas y externas referidas en 4.1, los requisitos de sus partes interesadas referidas en 4.2 y los resultados de la evaluación del riesgo de soborno referido en el apartado 4.5; según la norma ISO 37001:2016 y la Ley 30424, a los siguientes procesos asociados:

*Servicios de consultoría e Ingeniería en general, Gestión de Supervisión de Obras de Saneamiento y Gestión de la Operación y Mantenimiento de Plantas de Tratamiento de aguas residuales urbanas y efluentes industriales.*

**No aplicabilidad:**

- Requisito 5.1.1 Órgano de Gobierno: Debido a que la organización no cuenta con un grupo de socios, accionistas a los que les rinda cuenta. Solo se llega a un nivel de Alta Dirección.
- Requisito 7.2.2.2 b) : Debido a que la organización no otorga bonos, metas de desempeño ni otros incentivos que tengan que ser revisados periódicamente.
- Requisito 9.3.2 Revisión por el Órgano de Gobierno: Debido a que la organización no cuenta con un grupo de socios, accionistas a los que les rinda cuenta.

**Dirección:** Cal. Mariscal José de la Mar Nro. 239 Urb. El Pino - San Luis - Lima

  
Alberto Navarro Delgado  
**Gerente General**